

Resolución de Consejo Directivo **229 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.891/2022 – Convalida aumento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva – JTP – Lic. Daniela Ulm Yarad – Área Comprensión y Producción de Textos Académicos CIU 24-25 – sede central

De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
10/06/2025

VISTO:

La Res. D 439/2025 – NAT – UNSa - relacionada con el aumento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de jefe de trabajos prácticos de la Lic. Daniela Ulm Yarad – para cumplir la función de Docente del Área Comprensión y Producción de Textos Académicos - Equipo Reducido - del Ciclo de Ingreso 2024-2025 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08 de fecha 27 de mayo de 2025 resolvió convalidar la citada Resolución.

Que el gasto emergente será imputado al inciso 1: Gastos de personal del presente ejercicio.

FOR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

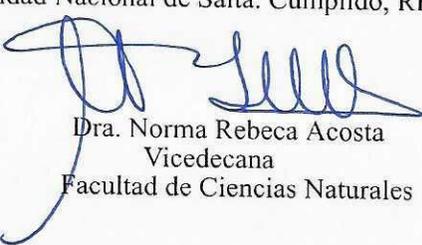
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. D 439/2025 – NAT – UNSa – relacionada al AUMENTO TEMPORARIO de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de jefe de trabajos prácticos de la **Lic. DANIELA ULM YARAD** – DNI N° 32.805.557 – del **ÁREA COMPENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS** – para el Ciclo de Ingreso 2024-2025 de esta Facultad, entre el 03 de febrero de 2025 y el 31 de marzo de 2025, emitida por el Decanato de esta Facultad, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente Resolución al Inciso 1: Gastos de personal para el ejercicio 2025.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a interesada, Escuelas de Agronomía, Biología, Recursos Naturales y Geología, Secretarías de Facultad, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.-


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales